

Gobierno del Estado de Querétaro

Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-22000-19-1209-2019

1209-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	302,500.0
Muestra Auditada	299,998.2
Representatividad de la Muestra	99.2%

El Gobierno del Estado de Querétaro recibió recursos para el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080) para el ejercicio fiscal 2018 por 302,500.0 miles de pesos, y reintegró recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 1.8 miles de pesos, por lo que el monto reportado en la Cuenta Pública ascendió a 302,498.2 miles de pesos.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del U080 aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2018 al Gobierno del Estado de Querétaro por 302,500.0 miles de pesos. La muestra examinada fue de 299,998.2 miles de pesos, que representaron el 99.2% de los recursos transferidos.

Resultados

Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la USEBEQ se notificaron en la auditoría número 1224-DS-GF denominada Recursos Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2018.

Transferencia de Recursos

2. El Gobierno del Estado de Querétaro recibió, en tiempo y forma, de la TESOFE los recursos del programa U080 2018 por 302,500.0 miles de pesos, en dos cuentas bancarias productivas y específicas para su recepción y administración.

3. La SPF transfirió los recursos del programa U080 2018 a la USEBEQ por 300,000.0 miles de pesos a una cuenta bancaria productiva y específica para el programa U080 2018.

4. La SPF transfirió los recursos del programa U080 por 2,500.0 miles de pesos al CONCYTEQ 2018, quien contó con una cuenta bancaria para la recepción y manejo de los recursos del

programa, sin embargo, no fue específica, ya que depositó 53.8 miles de pesos provenientes de otra fuente de financiamiento.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el acuerdo de inicio administrativo de investigación número SC/SUB/DI/DDI-B/CI/037/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

5. La USEBEQ retiró recursos del programa U080 2018 por 6.3 miles de pesos para el entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a cargo de otra fuente de financiamiento.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el cuaderno administrativo número 081/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Contable y Presupuestal

6. La SPF, la USEBEQ y el CONCYTEQ registraron presupuestal y contablemente los ingresos del programa U080 2018 por 302,500.0 miles de pesos, los cuales se encontraron identificados, actualizados y controlados, y contaron con la documentación comprobatoria original.

7. La SPF, USEBEQ y CONCYTEQ registraron contable y presupuestalmente los egresos del programa U080 2018 por 302,500.0 miles de pesos, los cuales se encontraron identificados, actualizados y controlados, y contaron con la documentación comprobatoria original.

Destino de los Recursos

8. El Gobierno del Estado de Querétaro recibió 302,500.0 miles de pesos del presupuesto del programa U080 2018, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, se comprometieron y devengaron 302,491.9 miles de pesos y se ejercieron 302,468.5 miles de pesos que representaron el 99.9% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2019, el monto pagado ascendió a 302,491.9 miles de pesos; que representaron el total comprometido; por lo que se determinaron 8.1 miles de pesos de recursos no comprometidos, de los cuales, 1.8 miles de pesos se reintegraron de manera extemporánea a la TESOFE, en el mes de febrero de 2019.

El Gobierno del Estado de Querétaro, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) proporcionó la documentación que acreditó el reintegro de forma extemporánea de los recursos a la TESOFE por 6.3 miles de pesos más los intereses generados por 1.0 miles de pesos.

Por lo que respecta a los rendimientos financieros generados éstos ascendieron a 9,491.9 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2019, se comprometieron, devengaron y

pagaron 9,491.3 miles de pesos; los restantes 0.6 miles de pesos se reintegraron de forma extemporánea a la TESOFE, en el mes de febrero de 2019.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN (U080)
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CUENTA PÚBLICA 2018
(miles de pesos)

Concepto	Monto asignado/ Modificado	31 de diciembre de 2018					Primer trimestre de 2019			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto no comprometido reintegrado a la TESOFE	Monto no pagado reintegrado a la TESOFE
1000.Sercicios Personales	285,160.2	285,152.1	8.1	285,152.1	285,128.7	23.4	23.4	0.0	285,152.1	8.1	8.1	0.0
2000.Materiales y Suministros	1,261.7	1,261.7	0.0	1,261.7	1,261.7	0.0	0.0	0.0	1,261.7	0.0	0.0	0.0
3000.Servicios Generales	1,238.3	1,238.3	0.0	1,238.3	1,238.3	0.0	0.0	0.0	1,238.3	0.0	0.0	0.0
4000.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,839.8	14,839.8	0.0	14,839.8	14,839.8	0.0	0.0	0.0	14,839.8	0.0	0.0	0.0
Total U080	302,500.0	302,491.9	8.1	302,491.9	302,468.5	23.4	23.4	0.0	302,491.9	8.1	8.1	0.0
Rendimientos Financieros	9,491.9	9,491.3	0.6	9,491.3	9,491.3	0.0	0.0	0.0	9,491.3	0.6	0.6	0.0
Gran Total U080 2018	311,991.9	311,983.2	8.7	311,983.2	311,959.8	23.4	23.4	0.0	311,983.2	8.7	8.7	0.0

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, pólizas contables y documentación comprobatoria proporcionados por el Gobierno del Estado de Querétaro.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el cuaderno administrativo número 081/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

9. La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro destinó recursos del programa U080 2018 para el pago de las nóminas ordinarias y extraordinarias del magisterio estatal y del personal administrativo, por 253,891.0 miles de pesos y de las nóminas de honorarios asimilados a salarios por 13,495.6 miles de pesos, de los cuales realizó el registro contable específico; además, dichos pagos no se encontraron duplicados con otro fondo o programa.

10. La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro destinó recursos del programa U080 2018 por 253,891.1 miles de pesos para el pago de 3,612 plazas por conceptos de sueldos y salarios al personal, las cuales se ajustaron a los tabuladores y plantillas autorizadas.

11. La USEBEQ realizó 63 pagos por 1,073.5 miles de pesos a 8 trabajadores adscritos a dos centros de trabajo "AGS" con claves 22AGS0001B "Personal comisionado al SNTE en Querétaro" y 22AGS0003Z "Personal comisionado al SITEM en Querétaro".

El Gobierno del Estado de Querétaro, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos a la TESOFE por 1,073.5 miles de pesos más 79.5 miles de pesos por concepto de intereses generados, con lo que se solventa lo observado.

Asimismo, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el cuaderno administrativo número 081/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

12. La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro realizó las retenciones y enteros del ISR de las nóminas pagadas con recursos del programa U080 2018 por 46,833.7 miles de pesos, así como 8,850.4 miles de pesos por concepto de cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 3,853.6 miles de pesos por concepto de cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 16,755.3 miles de pesos por cuotas del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) por 1,701.3 miles de pesos, todos en forma oportuna.

13. La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no realizó pagos posteriores a la baja definitiva de los trabajadores; además, las incapacidades se autorizaron de acuerdo con la normativa; asimismo, se autorizaron licencias sin goce de sueldo a 9 trabajadores, los cuales no recibieron pagos durante los periodos de licencia.

14. Con la visita física de 14 centros de trabajo, se verificó que de 47 trabajadores con plaza financiada con los recursos del programa U080 2018, 35 realizaban las funciones de acuerdo con la plaza; además, 12 trabajadores no se encontraron en el centro de trabajo de adscripción, de las cuales presentaron la documentación que aclara y justifica su ausencia.

Transparencia

15. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa U080 al Gobierno del Estado de Querétaro, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CUENTA PÚBLICA 2018

Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to
	Cumplimiento en la Entrega			
Avance financiero	N/A	Sí	Sí	Sí
	Cumplimiento en la Difusión			
Avance financiero	N/A	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Querétaro.

N/A: No Aplica.

El Gobierno del Estado de Querétaro remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante el Sistema del Formato Único (SFU) el segundo, tercer y cuarto trimestres del formato Avance Financiero, ya que los recursos de los apoyos fueron ministrados los meses de abril y octubre de 2018, los cuales publicó en su periódico oficial y en su página de internet; además, la información contó con la calidad y congruencia respecto de las cifras reportadas en los estados financieros.

16. La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro remitió a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública los informes financieros del segundo, tercer y cuarto trimestres del avance físico presupuestario sobre la aplicación de los recursos del programa U080 2018, así como el informe correspondiente al cuarto trimestre, el cierre del ejercicio fiscal 2018, el plan de inicio y el plan de distribución para su revisión, y validación.

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 1,160,325.82 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 1,160,325.82 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 80,538.00 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Resultados y Acciones

Se determinaron 16 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un importe de 299,998.2 miles de pesos, que representó el 99.2% de los 302,500.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Querétaro mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de Querétaro ejerció un monto de 302,468.5 que representan el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2019, erogó un monto de 302,491.9 miles de pesos,

equivalentes al 100% del monto ministrado; asimismo, reintegró a la TESOFE 8.7 miles de pesos, de los que 8.1 miles de pesos corresponden a los recursos programa y 0.6 miles de pesos a los rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Querétaro incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia transferencia y destino de los recursos, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Coordinación Fiscal. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Gobierno del Estado de Querétaro cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Querétaro realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Blanco Sandoval

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SPF), la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ).